Efemérides: hoy se celebra el Día del Santo Patrono Santiago y es feriado provincial en Mendoza

25 julio, 2020

Santiago, para los creyentes, es el escudo ante el problema natural que más preocupa en la provincia: los temblores.

Por ley provincial N° 4.081 (1976) del Gobierno de Mendoza se declaró feriado provincial el 25 de julio en homenaje a Santiago Apóstol.

La veneración se estableció anualmente y siempre se la relacionó con la ofrenda del pueblo mendocino para evitar los temblores, aunque su conmemoración se remitió a épocas coloniales. La creencia marca que se debía concurrir a la procesión, pues sino el santo ofendido, ante la poca dedicación cristina, generaría los movimientos sísmicos y catástrofes mayores. El 25 de julio la Iglesia celebra la fiesta de Santiago «el Mayor», uno de los doce apóstoles elegidos y se lo representa vestido de peregrino o como un soldado montado en un caballo blanco en actitud de lucha. San Crisóstomo dirá que Santiago fue el apóstol más atrevido y valiente. El nombre de Santiago proviene de las palabras Sant Iacob, del hebreo «Jacob». Durante las batallas los españoles solían gritar «Sant Iacob, ayúdenos» y al decirlo rápido repetitivamente sonaba a Santiago. El apóstol Santiago es conocido también por haber preparado el camino para que la Virgen María sea reconocida como «Pilar» de la Iglesia. El Papa Francisco, en febrero de 2014, al reflexionar sobre los conflictos armados, señaló que Santiago nos da un consejo sencillo: «Acérquense a Dios y Él se acercará a ustedes».

Haciendo Historia

El gobernador “cabalero”

Después de algunos intentos frustrados los españoles pudieron radicarse en Mendoza. Fue 1561 cuando Pedro del Castillo fundó la ciudad de Mendoza.

La conquista del territorio mendocino, estará enmarcada en «la corriente colonizadora del oeste». Se concretó definitivamente cuando el nuevo gobernador chileno García Hurtado de Mendoza (reemplazante del asesinado Valdivia), envió a Pedro Ruiz del Castillo como Teniente Gobernador y Capitán General para «poblar, fundar, repartir tierras y encomendar indios en las provincias de Cuyo».

La fundación mendocina sería la séptima ciudad que nació bajo la gestión de García Hurtado de Mendoza. El gobernador chileno gozaba entre sus tropas de una consabida y extrema fama de supersticioso. Él mismo justifica con argumentos sobrenaturales los anteriores traspiés sufridos cuándo le preguntaban sobre el fracaso de los intentos colonizadores previos.

Por lo cual la séptima fundación de una ciudad (con todo lo que el número 7 implicaba para «los cabaleros» españoles) tomaba una vital importancia. Representaba entonces un gran orgullo y prestigio político. También significaba todo un desafío. Y «creer o reventar», el proceso colonizador de Mendoza continuará signado por muertes, intrigas y persecuciones, mérito de las fuertes disputas reinantes en Chile, donde grupos antagónicos se disputaban el poder y los beneficios que emanaban de la capital virreinal (la «Ciudad de los Reyes», hoy Lima).

A la evidente crisis política se agregaban: los durísimos enfrentamientos con los aborígenes en la araucaria y una serie de epidemias que menguarán las tropas españolas.

Estas tierras son mías

Pero ya una vez en el Valle de Huentata, Pedro del Castillo dio lugar «al cumplimento de los pasos formales de la fundación» según las Leyes de Indias:

1) Toma de posesión legal del sitio establecido como centro del poblado e instalación el estandarte real por medio del alférez de la misión, por lo cual todas las tierras descubiertas eran propiedad exclusiva del rey español Felipe II. Una prueba clara del absolutismo monárquico, pues las tierras eran del rey. No de España. El rey será el dueño de las tierras conquistadas, y no la corona.

2) Comunicación oficial a los caciques e indios de todo el valle mendocino que desde ese momento eran súbditos del rey de Castilla “para siempre”.

3) Denominación de la ciudad como “Ciudad de Mendoza en el Valle de Nueva Rioja”. Tal denominación está fundada en rendir honores al gobernador chileno del momento (Hurtado de Mendoza) y al lugar de donde Castillo era oriundo (Rioja española).

4) Castillo entierra la cruz cristiana donde inmediatamente se erigirá la futura iglesia, como símbolo de la evangelización.

5) Plantación de un árbol y `rollo` (tronco cilíndrico, más alto que grueso) en el centro del futuro centro de la ciudad, como «símbolo de poder real y suprema justicia».

6) Toma de juramento a todos los presentes por parte del sacerdote de la delegación.

7) Los escribanos oficiales nombrarán los integrantes del Cabildo, ante quienes Castillo juró como Gobernador.

8) En pasos posteriores los escribanos rubricarán y publicarán las actas y se procederá a la distribución de las tierras otorgando las oficiales «mercedes reales».

Otra vez la grieta

Aquellos viejos problemas internos españoles devinieron en una segunda fundación mendocina, después de que una nueva expedición al mando de Juan Jufré refundara Mendoza.La razón de la nueva fundación estaba motivada en los reiterados intereses políticos internos entre los españoles radicados en Chile y las pujas que nacían del gobierno virreinal en Lima. Tal circunstancia hará que García Hurtado de Mendoza renuncie, siendo reemplazado por su archienemigo Francisco de Villagra como el nuevo gobernador del "Reyno de Chile". Éste entonces mandará a Juan Jufré para reemplazar a Castillo y gestar una nueva fundación pretendiendo dejar sin efecto todo lo actuado.

Y aunque todos los pasos formales seguidos por Castillo valieron al tiempo para que «la segunda fundación de Mendoza» en 1562 no fuera considerada «oficial» y careciera de «jerarquía urbana», Jufré empujó una nueva fundación bajo el nombre de «Ciudad de la Resurrección», a solo unos metros del primer asentamiento creado por Castillo con el pretexto de que la ciudad había sido fundada en un pozo, lo que la convertía en poco segura. "A dos tiro de arcabuz", se desplazará. Unos 800 metros con dirección al sudeste. Pero la historia y la ley española le darán la espalda, devolviéndole toda la gloria fundadora a Castillo.

El Patrón que los unió

En lo único que coincidieron Castillo y Jufré fue en la designación del nombre de la iglesia mayor y del santo protector de la ciudad. Tal opción recayó en San Pedro, como "patrón y abogado de la nueva fundación". Sin embargo, diversos motivos hicieron que a los pocos años, Santiago se convirtiera en el titular de la ciudad, a pesar de que en las actas de fundación donde quedaba claro que Castillo y Jufré eligieron como patrono a San Pedro.

En síntesis, San Pedro, pronto desapareció del patronazgo

local, pues ya desde los primeros años de la ciudad el santo que aparece como patrono es Santiago.

El cambio de ‘santo protector’ puede tener varias explicaciones en el plano de las conjeturas:

a) La precariedad de la vida religiosa en esos tiempos con seguridad empujó a modificar la determinación original, pues las escasas ceremonias religiosas en la zona no profundizaron la consolidación de San Pedro como patrón protector.

b) Habría que agregar que Santiago era el Patrono de España y su caballería, y un santo más al gusto de los conquistadores ibéricos de entonces. Santiago representaba un guerrero místico («el matamoros») que por su carácter impetuoso era conocido como «Hijo del Trueno», como le puso Jesús a él y a su hermano San Juan el Evangelista. Es también el protector de los curtidores, veterinarios y equitadores. La imagen que llegó a Mendoza en 1600 así lo muestra: sobre un caballo, empuñando una espada y con dos musulmanes a sus pies.

La festividad

“Patrón de las Españas y a quien esta Ciudad tiene por Patrón y Abogado”. Se leía ya en las actas de gobierno de Mendoza en 1575. Lo que confirma que desde ese tiempo Santiago es considerado como el protector.

El día 24 se hacía el paseo del Estandarte Real, desde la casa del Alférez designado el año anterior hasta el Cabildo. Allí juraba el nuevo Alférez Real, recibía el Estandarte y se pasaba a la Iglesia Matriz. A la mañana siguiente, se celebrara la Misa de Santiago con el Estandarte Real nuevamente en la Matriz. Concluida la función llevaban el estandarte a la casa del Alférez Real y allí permanecía hasta el 24 de julio del año siguiente.

Fuente: DGE Mendoza por Gustavo Capone Foto: El Sol

Otras Efemérides

1943 Mussolini es derrocado y encarcelado junto a sus colaboradores, tras el desembarco aliado en Sicilia.

1968 nace Matt LeBlanc, actor estadounidense reconocido por su papel en Friends.

1970 nace Ernesto Alterio, actor argentino.

1978 nace Louise Brown, el primer bebé de probeta.

1984 la cosmonauta soviética Svetlana Savitskaya se convierte en la primera mujer que camina por el espacio.

1995 muere Osvaldo Pugliese, director de orquesta, pianista y compositor de tangos.

2007 Pratibha Patil presta juramento como la primera mujer presidenta de India.

2010 WikiLeaks publica los documentos secretos sobre la Guerra de Afganistán, una de las filtraciones más grandes en la historia militar de Estados Unidos.

2013 muere León Ferrari, artista plástico argentino.